



Int. Cl. A 61K

F.C. 24-10-75

423245

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de una..

PATENTE DE INVENCION

SOLICITANTE: ANDRE SOUSSAN, de nacionalidad francesa.

RESIDENCIA: 20 Avenue Liegeard - 94 SEVRAN-FREINVILLE
(Francia).

Inventor: El solicitante.

ENUNCIADO: "PROCEDIMIENTO DE OBTENCION DE
UN MEDICAMENTO ANTICANCEROSO".

Prioridad: Patente francesa n.º 73.05741 del 19-2-73.

423245



1

La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial, exclusivo en el territorio nacional, de una Patente de Invención, de acuerdo con la vigente Legislación sobre Propiedad Industrial, que como el enunciado indica se trata de "PROCEDIMIENTO DE OBTENCION DE UN MEDICAMENTO ANTICANCEROSO".

5

10

El presente invento tiene por objeto la obtención de un nuevo medicamento eficaz en el tratamiento del cáncer conseguido del suero humano extraído en determinadas condiciones de un enfermo atacado de hepatitis viral.

15

Ya se ha constatado que la aparición de una hepatitis viral en un canceroso parece mejorar su estado. Las observaciones recogidas son diversas y contradictorias, algunas refiriéndose a mejoras sensibles, otras a agravamientos. Por consiguiente es imposible utilizar estas observaciones para preparar un medicamento utilizando las propiedades curativas del virus de la hepatitis.

20

En el presente invento se ha descubierto que el elemento determinante en la acción de los virus de la hepatitis viral en el desarrollo del cáncer es la presencia o la ausencia de la "antígeno Australia".

25

Se ha descubierto, efectivamente, que el suero humano extraído de un enfermo atacado de hepatitis viral, suero conteniendo pues uno u otro de los virus actualmente identificados de la hepatitis viral, pero exentos de "Antígenos Australia" poseían propiedades anticancerosas para el hombre.

30

Parece ser que este suero posee esta acción anticancerosa ya sea por la acción directa del virus, o por la acción de un factor contenido en dicho suero.

Se ha descubierto igualmente que el suero humano que contiene uno u otro de los virus de la hepatitis viral y que contiene



423245

1 antígenos Australia, no posee ninguna acción anticancerosa. La adminis-
tración de este suero a un enfermo canceroso acarrea, contrariamente,
una agravación de su estado general.

5 Se sabe, por otra parte, que existen dos virus de
hepatitis viral, el virus A y el virus B. La literatura atribuye, en gene-
ral, al virus B, que es el virus de la hepatitis viral serica, la presencia
del antígeno Australia en el suero. Estos autores consideran que no se
encuentra jamás el antígeno Australia en las hepatitis de virus A, es de-
cir, las hepatitis infecciosas.

10 El medicamento, según la presente invención, es-
tá constituido por suero extraído de un enfermo atacado de hepatitis viral
conteniendo el virus de la hepatitis viral, ya sea A o B, con tal de que
no contenga el antígeno Australia.

15 Particularmente es un medicamento, según la pre-
sente invención, el suero extraído de un enfermo atacado de hepatitis vi-
ral con virus A y exento de antígeno Australia.

El medicamento, a base de suero, conteniendo el
virus A de hepatitis viral y exento de antígeno Australia, según la presen-
te invención, se prepara de la manera siguiente:

20 Se extrae sangre de un enfermo atacado de hepati-
tis viral de virus A en el momento de la fase inicial de la enfermedad,
es decir, de la aparición de los primeros síntomas que permitan el diag-
nóstico cierto de hepatitis. El diagnóstico ha sido establecido de manera
absoluta biologicamente por la elevación del grado de transminasas en la
25 sangre, elevación que prueba la citolisis hepática. Sobre el plano clínico
la aparición de la ictericia confirma el diagnóstico de hepatitis viral.

Se recomienda extraer la sangre del enfermo en
un estado pre-icterico, pero la extracción puede, igualmente, ser efec-
tuada en los primeros días de la aparición de la ictericia.

30 Por el contrario, después de veinticinco a treinta

423245



1 días después de la aparición de los primeros síntomas, los sueros tardíos extraídos contienen anticuerpos capaces de neutralizar la actividad del virus A.

5 La extracción de la sangre del enfermo se hace de forma aseptica, luego se procede a una centrifugación y se recoge el suero.

10 El suero es entonces sometido a la búsqueda del antígeno Australia según los métodos de detección inmunológicos clásicamente conocidos. Todo suero que revele la presencia del antígeno Australia es eliminado.

El suero es, igualmente, sometido a todos los controles para verificar la ausencia de otros gérmenes patógenos.

15 Finalmente, una muestra del suero obtenido es inoculado en un renacuajo. Este animal es, en efecto, capaz de contraer una hepatitis viral A parecida a la del hombre. Se vigila la aparición de la enfermedad en el renacuajo, esta aparición es la prueba de que el suero inoculado es un suero de hepatitis de virus A activo para el presente invento.

20 El suero, así probado, es entonces condicionado en frascos estériles y puede ser conservado a una temperatura de 4°C aún varios meses.

25 Según la presente invención, el suero tal como ha sido obtenido, ha sido sometido a experimentos clínicos sobre enfermedades en cuestión. Dichos experimentos han permitido sacar con certeza la conclusión de:

- que el suero, según la presente invención, presenta la propiedad farmacológica de destruir, por la acción directa e indirecta, las células cancerosas e inhibir el desarrollo del cáncer,
 - que este suero no presentaba ningún carácter de toxicidad con respecto al enfermo canceroso. En efecto, ninguno de
- 30



423245

1 los enfermos tratados ha contraído una hepatitis viral agravando su esta-
do ni ha presentado problemas hepáticos inquietantes. Por el contrario,
el estado del enfermo ha mejorado siempre.

5 Por el contrario, la administración de este suero
a un enfermo no atacado de cáncer es arriesgada pues puede contraer
una hepatitis viral. Por lo tanto hay que estar seguro sobre el diagnósti-
co del cáncer antes de administrar el nuevo medicamento.

10 Es igualmente imperativo que el personal del Hos-
pital que estará a cargo de efectuar el tratamiento tome todas las precau-
ciones necesarias en la manipulación del medicamento para no contraer
la hepatitis viral. Estas precauciones son constadas en los servicios de
contagiosos.

15 El enfermo canceroso, tratado con el nuevo medi-
camento, no parece ser, él mismo, contagioso. Se ha dicho ya que, de
manera muy sorprendente, dicho enfermo no contrae la hepatitis viral
aunque absorba el virus correspondiente. Se puede, naturalmente, aislar
por precaución a los enfermos en celdas y vigilar la presencia del virus
en las salas durante las primeras semanas después de la administración
del medicamento.

20 La preparación del medicamento a base de virus
B es idéntica a aquélla del medicamento a base de virus A, es decir, que
se extrae el suero en el momento del diagnóstico cierto de hepatitis viral
que se verifica que no contiene antígeno Australia ni gérmenes patógenos
y que se le condiciona en frascos estériles.

25 Contrariamente al suero conteniendo el virus A,
el suero conteniendo el virus B, aunque por su acción sobre el cáncer
sea igualmente eficaz, es susceptible de provocar una ictericia en el en-
fermo canceroso tratado.

30 La administración del nuevo medicamento se ha-
ce esencialmente por vía oral por dosis progresivas. El primer día del



423245

1 tratamiento es necesario administrar una gota solamente, después dos
gotas el segundo o tercer días. Un primer tratamiento de doce gotas en
total, repartidas en tomas diarias durante seis días da resultados nota-
bles en un enfermo, presentando un estado de cáncer que no es muy avan-
5 zado. El tratamiento se puede repetir un mes, tres meses (o un año)
más tarde.

En los casos más severos, la posología puede ser aumentada y hasta alcanzar 30 gotas por día durante treinta días. Es de notar que la eficacia del presente medicamento queda muy sensi-
10 blemente disminuída cuando el enfermo canceroso ha sido sometido ya a
tratamientos químico-terapéuticos y radio-terapéuticos intensos.

No es aconsejable proceder al tratamiento, según la invención, en asociación con los tratamientos citados anteriormente.

Se ha observado que la administración del nuevo
15 medicamento, según la invención, era, en todos los casos, seguido por
la aparición de una lista de signos clínicos que aparecían como conse-
cuencia de la acción inmediata del medicamento sobre las células cance-
rosas. Los signos aparecían de forma específica y reproducible algunas
horas después de la administración del medicamento. Se puede pensar
20 que su intensidad está notablemente en función de la importancia de la
dosis administrada, de modo que esta última puede ser ajustada en cada
caso particular.

Estos signos son los siguientes:

25 El enfermo presenta una sudación muy importan-
te acompañada de una vasodilatación de la cara y del tronco igualmente
importante. Se constata igualmente que existe un aumento del dolor lo-
cal, es decir, del dolor en la misma sede de la lesión neoplásica. Este
aumento del dolor aparece algunas horas después de la administración
del medicamento durante las primeras tomas. Por fin, después de algu-
30 nas semanas, el dolor no aparecerá más.



423245

1 Otro hecho significativo es la aceleración del pulso, este último vuelve al normal en el curso de 24 horas después.

5 Este conjunto de manifestaciones clínicas evoca la existencia de una destrucción celular importante. Se trata de la destrucción selectiva de células cancerosas libres, por ejemplo, en los canales de los vasos y canales linfáticos y al nivel de la lesión neoplásica en sí misma.

10 La curva de aceleración del pulso prueba esta acción citolítica del nuevo medicamento. La destrucción masiva de células corre el riesgo de aumentar en proporciones peligrosas la intensidad de los signos clínicos descritos anteriormente. Hay entonces que comenzar por dosis débiles y aumentarlas muy progresivamente.

15 Es necesario igualmente hacer un balance completo cardiaco, humoral, sanguíneo y urinario (ionogramas) antes y durante el tratamiento. En efecto, la pérdida hídrica importante merece ser corregida.

20 Además, los enfermos bajo tratamiento presentan una gran astenia pues la destrucción celular ocasiona fuertemente desórdenes hidroelectrolíticos.

Finalmente, se constata en los enfermos tratados una disminución muy sensible del grado de las transaminasas S G P T, y una elevación relativamente importante de leucocitos hasta 12 y 15.000.

25 Las experiencias de inmunoelectroforesis muestran de forma constante un aumento de α, β globulinas, es decir, de los soportes de los anticuerpos.

30 La presente invención tiene igualmente por objeto un procedimiento de preparación de una vacuna contra el cáncer consistente en extraer suero humano conteniendo uno u otro de los virus actualmente identificados de hepatitis viral y exentos de antígenos Australia y atenuarlos según los métodos conocidos.



423245

1 nes patógenos en una cuarta fase se inocula una muestra de dicho suero
a un renacuajo y se observa la aparición de la hepatitis viral A, y en una
última fase se condiciona el suero así probado en frascos estériles y se
conserva a cuatro grados centígrados.

5 2a) Procedimiento de preparación de una vacuna
contra el cáncer, caracterizado porque se extrae suero humano conte-
niendo uno u otro de los virus actualmente identificados de hepatitis viral
y exento de antígenos Australia y se les atenúa según los métodos conoci-
dos.

10 3a) "PROCEDIMIENTO DE OBTENCION DE UN
MEDICAMENTO ANTICANCEROSO".

Según queda sustancialmente descrito en la presen-
te memoria descriptiva que consta de nueve hojas, mecanografiadas por
una sólo cara.

15 Madrid, a 14 FEB. 1974

El Agente Oficial.

MIGUEL FERNANDEZ - LOAYSA PINZON
P. P.

20

25

30